

Dame tira Alfonso Zapico
Emiliano Sto. Román

La Nueva España

El Principado afirma que sería más barato construir un nuevo telesilla en Pajares que mantener el del Cuitu Negro



La teoría criminológica de las ventanas rotas

La visión de un experto sobre las posibles causas de los robos denunciados en las últimas semanas en las comarcas mineras

Emilio Marqués Suárez



El pasado viernes 16 de septiembre LA NUEVA ESPAÑA publicaba en su sección de Causal una información que trataba sobre la preocupación de los habitantes de Mieres y otros municipios colindantes ante la ola de robos que se estaban produciendo en la comarca y donde se reclamaba a las administraciones locales la toma de medidas ante el abandono de determinados inmuebles. Desde el punto de vista criminológico trataremos hoy este asunto tan preocupante con el ánimo de dar una explicación, no la única, a estos fenómenos que afectan a la seguridad de los ciudadanos y que hacen saltar las alarmas en los movimientos vecinales.

Pero antes de nada aclarar por qué abordamos este problema desde la figura del criminólogo, quizá algunos piensen que los criminólogos sólo se dedican a perseguir delincuentes. Lo aclararé de una forma rápida haciendo una distinción y utilizando un símil televisivo que todos conocemos por su popularidad, distingámonos; no es lo mismo Criminológica que Criminología: la serie "Mentes Criminales" es criminología y "CSI" es Criminológica. Criminología para explicar y estudiar el fenómeno criminal o del delincuente, Criminológica para la realidad tangible. A través de la Criminología el comportamiento criminal se puede predecir y por ende prevenir, evitar o modificar para conseguir una convivencia más segura, y ahí entra en juego el término "Criminología ambiental".

Hasta hace pocos años, del análisis y estudio de la delincuencia en las ciudades se encar-

gaba casi en exclusiva la Sociología. Hoy, para poder analizar en profundidad este problema, debemos remarcar la importancia que adquiere la Criminología, haciendo posible examinar a fondo todos los factores que intervienen en el comportamiento delictivo de las urbes, ya que el papel de esta ciencia multidisciplinar es determinar las causas tanto personales como sociales, así como desarrollar los principios válidos para el control social del delito.

Es reconocida la vinculación entre ciudad y delincuencia. Nomenclaturas como vandalismo, gamberrismo, pintadas o daños al mobiliario urbano, dan lugar a un vocabulario propio referido a actos que alertan de peligro o inseguridad en determinadas zonas tanto de las pequeñas como de las grandes ciudades.

Con los cambios sociales, la globalización, las crisis económicas, la desindustrialización o los éxodos migratorios entre otros factores, las urbes han ido evolucionando, y eso no es siempre sinónimo de mejora, sino que cuando se dan los factores que venimos mencionando esa evolución suele ser siempre a peor en cuestiones de convivencia y seguridad, un ejemplo de ello lo observamos en la desocupación de determinadas áreas industriales o edificios públicos que lejos de ser reocupados o reutilizados caen en el abandono institucional. Lo mismo pasa en las aldeas o casas que van siendo deshabitadas.

Todos estos factores adquieren singular importancia por sus peculiares características en materia delictiva, pues son espacios arquitectónicos que lejos de ser readaptados a otro tipo de actividad, simplemente se ven degradados y afectados por "La Teoría de las Ventanas Rotas" descrita por Philip Zimbardo de la Universidad de Stanford en 1969.

Esta teoría concluye que el delito aumenta donde el descuido, la suciedad, el abandono, el desorden y el maltrato urbanístico es mayor. Si dentro de una comunidad, en determinadas áreas se permite la presencia o exteriorización de signos de abandono, entonces tendremos zonas donde indudablemente se producirá la comisión de delitos, pues se convertirán en espacios ocupados o asaltados por los delincuentes, que observarán ese hábitat como el propicio para cometer sus fechorías o simplemente crear un gueto donde albergarse.

El delito aumenta donde el descuido, la suciedad, el abandono, el desorden y el maltrato urbano son mayores

Teoría esta utilizada sobre la época de los 80 en el metro de Nueva York, uno de los lugares más polémicos y peligrosos de la ciudad por aquel entonces junto con el barrio del Bronx. Allí se puso en marcha una política urbanística de "tolerancia cero", cuyo objetivo era recuperar la salubridad de determinados lugares, eliminando el desorden, los grafitis, la suciedad, el abandono, cuidando el entorno y evitando la transgresión de las normas básicas de convivencia urbana. Los resultados fueron sorprendentes y los índices de delincuencia en las zonas donde se aplicó esta teoría descendieron de forma radical.

Todos sabemos lo que estos términos significan y las consecuencias que puede traer que determinadas zonas urbanísticas se conviertan en espacios donde la seguridad deje de existir. En estos espacios no es poco frecuente el uso de la violencia alimentada por la escasa integración de sus miembros y sustentada en una base de desigualdad social que convierte el concepto del bien y el mal en algo relativo e inconstante, pues los individuos que integran estas microsociedades carecen de un sentido de pertenencia capaz de observar sus necesidades más allá de las individuales o familiares de forma incipiente.

Cierto es que todo esto no son

más que factores que concurren en el comportamiento delictivo o influyen en la comisión del delito, obviamente no son la causa de todo delito, pero sí podríamos afirmar que ayudan a fracturar las reglas sociales apareciendo inevitablemente los estados de anomia que hacen aumentar las conductas desviadas. No es el sentimiento de pobreza ocasional que ofrecen las urbes abandonadas el impulsor de determinadas conductas vandálicas, sino más bien la transmisión de la idea del todo vale en el abandono, la desidia o la apatía urbanística, que rompe con los códigos establecidos de convivencia vecinal.

Todos estos factores han de ser objeto de estudio criminológico, ya que con ellos se pueden ofrecer soluciones tendientes a combatir, mejorar o prevenir muchos problemas de seguridad ciudadana, para que estas áreas no se conviertan en marginales, guetos vinculados al tráfico de drogas o zonas que alberguen impunemente grupos de delincuencia organizada, al no adoptarse medidas adecuadas que eviten el enquistamiento de las dificultades sociales que presentan. Patrones que se repiten en numerosas ciudades.

Con la desindustrialización sufrida en las zonas a las que hoy hacemos referencia, se crea un contexto social de falta de oportunidades unida a otras variables como el bajo nivel de estudios en la población más joven, la escasa cualificación laboral, la carencia de motivación o los nulos hábitos de trabajo, que favorecen los altos índices de desempleo y consecuentemente producen una frustración, aumentando los factores de riesgo que promueven las conductas delictivas. Si a todo ello añadimos la reivindicación de las asociaciones de vecinos de Turón, Santullano, Santa Cruz o Lena, entre otras, y su preocupación para evitar el abandono de edificios que inevitablemente acaban siendo desvalijados, el caldo de cultivo de la anomia y la inseguridad ciudadana está servido.

La historia de la marginalidad y del aislamiento social de grupos explícitos en determinadas zonas, lo que ahora venimos lla-

mando áreas marginales, es la historia de las sociedades humanas más desfavorecidas que se sustentan en las bases de la desigualdad.

Tengamos en cuenta que la discriminación suele darse fundamentalmente por motivos culturales y sociales, pero las hostilidades entre semejantes suelen estar enraizadas en la inadaptación a las normas de convivencia, la inseguridad y el escaso bienestar social de determinada población. Es en este aspecto donde fundamentalmente se ha de hacer hincapié y prestar más atención por parte de las instituciones.

Este enfoque nos advierte de la necesidad de emprender acciones concretas, trabajando las zonas objeto de preocupación que presentan distintas problemáticas, pues no todos los problemas de vecindad son iguales, como tampoco lo son todos los problemas urbanísticos.

Si bien es cierto que los focos de delincuencia en las ciudades suelen estar localizados y la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad es indiscutible por su alto nivel de profesionalidad Criminológica, no es menos cierto que faltan estudios Criminológicos para determinar las causas y soluciones al conflicto planteado, pues está demostrado que las intervenciones criminológicas que procuran una mejora social en materia de seguridad ciudadana, son aquellas que invierten en estudios del entorno a cargo de profesionales cualificados. Pues resulta más rentable el desarrollo de proyectos en "criminología ambiental" orientados a la problemática urbanística de cada urbe, que reparar las ventanas rotas. Hablamos de coste humano.

Emilio Marqués Suárez (Mieres 1965) es doctorando en la Facultad de Derecho de la UNED, licenciado en Criminología por la Universidad de Alicante, Máster Oficial en Seguridad EEES UNED, máster en Psicopatología Criminal y Forense por la Universidad Camilo José Cela de Madrid, diplomado en Relaciones Laborales en la UIB, experto universitario en Criminología, jefe de servicios en el Ministerio del Interior y tiene varias publicaciones en revistas científicas dedicadas a la Criminología y Seguridad.

ACADEMIA TAMARGO
SANIDAD ANUNCIA INMINENTE CONVOCATORIA PARA EL SESPA
153 PL. DE CELADORES | 174 PL. DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA | GRUPOS NUEVOS PARA OCTUBRE
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD | CONVOCADAS (Plazo solicitudes: del 27/09/16 al 26/10/16)
• AUX ADMINISTRATIVO: 234 PL. Turno libre • CELADOR-CONDUCTOR: 101 PL. Turno libre
Sesiones informativas: Viernes 10:00 h y 16:00 h. GIJÓN | Martes 10:00 h y 16:00 h. OVIEDO
OVIEDO: C/ General Elorza, 62. Tfno.: 985 11 47 77
GIJÓN: C/ Almacenes, 2 - 1º. Tfno.: 985 34 43 32
C/ Magnus Blikstad, 17 - entlo. G. Tfno.: 985 35 86 34
C/ María Zambrano, 7 - bajos. Tfno.: 985 31 21 01 (La Calzada)
FUNDADA 1972 Siguenos en www.academiatamargo.com